



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 29 MAY 2026

RESOLUCIÓN Nº 272

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-064-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Secretario General UDPM E/ Programa de Capacitación como parte del Proyecto Educativo y Curricular en Donación y Trasplante, Año 2026 – Primer Módulo; y

CONSIDERANDO:

ELSA ANA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRET. DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

DR. MARIA VANESA SOUSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 86 y 87 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso "Programa de Capacitación como parte del Proyecto Educativo y Curricular en Donación y trasplante, año 2026 - Primera Etapa", a llevarse a cabo en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes de Misiones - CUCAIMIS del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones, en conjunto con la Unión de Docentes de la provincia de Misiones (UDPM); y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes de Misiones - CUCAIMIS del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones en conjunto con la Unión de Docentes de la provincia de Misiones(UDPM); b) Denominación de la Capacitación: "Programa de Capacitación como parte del Proyecto Educativo y Curricular en Donación y Trasplante, año 2026 - Primera Etapa"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Primario y Secundario, Técnicos auxiliares que trabajen o aspiren a trabajar en equipos multidisciplinares de producción de contenidos, para educación mediada en entornos virtuales, Directivos y Administrativos; e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: a Distancia; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: del 15/06/26 al 21/06/26; Módulo 2: del 22/06/26 al 28/06/26; Módulo 3: del 29/06/26 al 05/07/26; Módulo 4: del 06/07/26 al 12/07/26; i) Convenios Interinstitucionales: es organizado por el Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes de Misiones - CUCAIMIS del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones, en conjunto con la Unión de Docentes de la provincia de Misiones (UDPM); j) Cupos de Capacitación: 800 participantes; k) Presupuesto: Gratuito para los Docentes/Asistentes; l) Disertantes: (Coordinador) Módulos:1, 2, 3 y 4, Dr. Luis Alberto Esquivel; (Capacitador Evaluador) Módulo: 1 Dra. Tamara Yanina Andruszysyn; (Capacitador Evaluador) Módulo: 2 Dra. Karen Ariana Safulko; (Capacitador Evaluador) Módulo: 3 Dr. Richard Miguel Malan; (Capacitador Evaluador) Módulo: 4 Mgter. Silvia Estela Zorat;

QUE, conforme la normativa vigente (Ley XVII – N°21, antes Ley 3268), el CUCAIMIS posee entre sus funciones promover acciones de Docencia, Capacitación, Educación y Difusión en materia de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células;

QUE, el constante avance de la actividad trasplantológica y el incremento de la demanda social de información en la materia, hacen necesario fortalecer estrategias de concientización pública, siendo el Sistema Educativo un ámbito privilegiado para la

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

272

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

29 MAY 2026

construcción de conocimiento, valores solidarios y responsabilidad social;

QUE, resulta pertinente fomentar la articulación interinstitucional entre el Sistema Educativo y el Sistema de Salud, a efectos de promover una cultura de la donación de órganos basada en información científica, ética y socialmente responsable;

QUE, el Proyecto propone la implementación de instancias de Capacitación Docente, en modalidad a distancia, el uso de entornos virtuales de aprendizaje y la incorporación de actividades pedagógicas en fechas conmemorativas relevantes, como el 30 de mayo (Día Nacional de la Donación de Órganos) y el 16 de julio (Día Provincial de la Donación de Órganos);

QUE, la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, establece la necesidad de promover la formación integral de los estudiantes, el desarrollo del pensamiento crítico, la educación para la salud y la construcción de ciudadanía responsable;

QUE, corresponde a este Ministerio garantizar que toda incorporación de contenidos al Sistema Educativo, respete los principios de gradualidad, adecuación pedagógica, pertinencia curricular y autonomía institucional, y en tal sentido, resulta procedente auspiciar, promover y habilitar espacios de capacitación y reflexión, sin que ello implique la incorporación obligatoria e inmediata de nuevos contenidos curriculares estructurales, la cual deberá sujetarse al cumplimiento de los procedimientos técnicos, pedagógicos y normativos vigentes;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/23 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpe.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ge.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.y.T., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 90, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°212/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

ELSA ANA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRET. DE EDUCACION  
Provincia de Misiones

DR. MARÍA VANESSA SOSNORRAJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARMINA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

272

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

29 MAY 2026

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-ABRUÉBASE Y AUSPÍCIASE**, el Curso "Programa de Capacitación como parte del Proyecto Educativo y Curricular en Donación y trasplante, año 2026 - Primera Etapa", a llevarse a cabo en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes de Misiones - CUCAIMIS del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones, en conjunto con la Unión de Docentes de la provincia de Misiones (UDPM); cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, , Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**  
Mer.

Prof. GABRIELA N. BASTA ARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

ELSA ANA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

Dra. MARÍA VANESSA ROSA BRAJIO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



29 MAY 2026

272

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la Capacitación: Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes de Misiones - CUCAIMIS del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones en conjunto con la Unión de Docentes de la provincia de Misiones (UDPM);
- b) Denominación de la Capacitación: "Programa de Capacitación como parte del Proyecto Educativo y Curricular en Donación y Trasplante, año 2026 - Primera Etapa";
- c) Formato de la Capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de Nivel Primario y Secundario, Técnicos auxiliares que trabajen o aspiren a trabajar en equipos multidisciplinares de producción de contenidos, para educación mediada en entornos virtuales, Directivos y Administrativos;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: a Distancia;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: del 15/06/26 al 21/06/26; Módulo 2: del 22/06/26 al 28/06/26; Módulo 3: del 29/06/26 al 05/07/26; Módulo 4: del 06/07/26 al 12/07/26;
- i) Convenios Interinstitucionales: es organizado por el Centro Único Coordinador de Ablación e Implantes de Misiones - CUCAIMIS del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Misiones, en conjunto con la Unión de Docentes de la provincia de Misiones (UDPM);
- j) Cupos de Capacitación: 800 participantes;
- k) Presupuesto: Gratuito para los Docentes/Asistentes;
- l) Disertantes: (Coordinador) Módulos: 1, 2, 3 y 4, Dr. Luis Alberto Esquivel; (Capacitador Evaluador) Módulo: 1 Dra. Tamara Yanina Andrusyszyn; (Capacitador Evaluador) Módulo: 2 Dra. Karen Ariana Safulko; (Capacitador Evaluador) Módulo: 3 Dr. Richard Miguel Malan; (Capacitador Evaluador) Módulo: 4 Mgter. Silvia Estela Zorat;
- m) Costo total para los participantes: Gratuito.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

DR. YANINA POWCH  
DIRECTORA GENERAL DE  
GESTIÓN EDUCATIVA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

Dr. MARÍA TERESA ROSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES